

Culpa, miedo, y prejuicios, causas para tener un hijo no planeado.

Resumen

Según la reforma de 2007 al Código Penal para el Distrito Federal en materia de salud, el aborto es legal y la maternidad es una decisión voluntaria. Sin embargo, resulta indispensable considerar que estos aspectos están insertos en una trama compleja de significados. A través de un estudio cualitativo con enfoque fenomenológico se propone comprender el contexto en el que estudiantes de una preparatoria de una comunidad rural toman la decisión de tener o no un hijo producto de un embarazo no planeado. El ejercicio implica conocer la forma en que, en dicha decisión, se imbrican los vínculos sociales y familiares, los modelos de procreación locales, los roles de género establecidos, las condiciones socioeconómicas y el discurso católico.

Palabras clave: aborto, creencias, culpa, miedo, rural, estudiantes, género, dinero.

Abstract

Abortion is legal and motherhood is free will in accordance to 2007 Penal Code Amendment of Federal District at Mexico. However, these topics are entangled in complicated web of meanings. Frame in which rural High School students decide to having or no having a baby, consequence from unplanned pregnancy, is studied through phenomenological-centered qualitative research for understand it. Research investigated how social and family links, local procreation models, established gender roles, socio-economic situation, and catholic beliefs are inserted and have an influence in decision-making about abortion.

Key Words: abortion, beliefs, sin, to be afraid, rural area, students, gender, money.

En 2000, 2003 y 2007, se llevaron a cabo algunos cambios en el Código Penal para el Distrito Federal en materia de salud, lo que ha traído la posibilidad de un ejercicio libre de los derechos sexuales y reproductivos. Según las nuevas leyes los ciudadanos pueden solicitar una interrupción legal del embarazo (ILE) antes de las doce semanas de gestación apelando a su derecho a decidir el número de hijos que desean tener y el espaciamiento entre ellos.

Si bien las nuevas leyes conciben la maternidad como una decisión voluntaria, también resulta indispensable tener en cuenta que dicha decisión está inserta en una trama compleja de significados. Es necesario conocer el contexto en el que hombres y mujeres toman

decisiones vinculadas al ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos, pues como seres sociales responden a determinadas prácticas, creencias y valores.

En la reforma de 2007 se instituye que el “El gobierno promoverá y aplicará permanentemente y de manera intensiva, políticas integrales, tendientes a la educación y capacitación sobre la salud sexual, los derechos reproductivos, así como la maternidad y la paternidad responsables”. También se pretende prevenir los embarazos no planeados y no deseados, “y coadyuvar al pleno ejercicio de los derechos reproductivos de las personas con una visión de género... de conformidad a las características particulares de los diversos grupos poblacionales, especialmente para las niñas y niños, adolescentes y jóvenes” (Gaceta Oficial del Distrito Federal, 2007: 2-3)

A siete años de esta nueva ley, existen comunidades en las que el embarazo no deseado a temprana edad es cotidiano (Orozco et al, 2011). Se pudiera pensar que las políticas integrales para capacitar y educar a los ciudadanos en el ejercicio libre y responsable de los derechos reproductivos, la maternidad y la paternidad no han sido de todo eficientes y que hay otros aspectos que influyen en este proceso que, o no han sido contemplados correctamente o han sido omitidos.

En lo que corresponde a la delegación Milpa Alta, en 2000 el embarazo en adolescentes ocupó el primer lugar dentro de las problemáticas de la juventud (Cuna 2005: 89). Esto nos habla de una problemática que desde hace varios años es necesario atender, y que a partir del trabajo de campo podemos sostener que la realidad actual no es más prometedora, pues dentro de las instituciones educativas existen embarazos de jóvenes que muchas veces implican la deserción escolar.

Esta propuesta es parte de una investigación que se lleva a cabo como parte del doctorado en Ciencias, en la especialidad de Investigaciones Educativas en el Centro de

Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional. Si bien en el presente trabajo no se pretende una evaluación del ejercicio del gobierno en torno a dicha problemática, sí se propone comprender la forma en que el contexto influye en la toma de decisiones de estudiantes respecto al derecho a decidir tener un hijo producto de un embarazo no planeado a pesar de la vigencia de la ley que les permite interrumpirlo. Este ejercicio implica conocer la forma en que se imbrican los vínculos sociales y familiares, los modelos de procreación locales, los roles de género establecidos, las condiciones socioeconómicas de los estudiantes y el discurso eclesiástico, entre otros, en dicha decisión.

Trabajo de campo y método

Es un trabajo de corte cualitativo, con un enfoque fenomenológico (Berger y Luckmann, 1991: 34-63) pues el propósito es escuchar y observar la forma en que la construcción social de la realidad incide en las decisiones de los estudiantes y la manera en que se le da sentido y significado a dicho proceso. El método empleado también tiene como una de sus partes fundamentales reconocer que las tramas de significación están constituidas a partir de posiciones específicas de los sujetos dentro de relaciones de poder (Thompson, 1998: 183-240). Además, se considera junto con Giddens (2003: 39-51), que la reflexividad de los sujetos, influye en el reordenamiento de las prácticas culturales cotidianas.

El trabajo de campo se realizó en una preparatoria perteneciente al Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal (IEMS) localizada en una comunidad rural al sureste del Distrito Federal. Dicha comunidad se autodenomina como pueblo originario. El desarrollo de la observación y las entrevistas se llevaron a cabo en dos semestres escolares y con visitas anticipadas a la comunidad. En este proceso se realizó observación de la cotidianidad de los estudiantes dentro de la institución y en algunos espacios

recreativos; y fue registrada en el diario de campo. En la comunidad se participó en actividades relacionadas con las fiestas patronales y en la organización de una mayordomía durante varios meses con el fin de conocer la forma en que se llevan a cabo las relaciones intersubjetivas. Durante todo el proceso se realizaron pláticas informales con registros en el diario de campo, así como 34 entrevistas en profundidad a alumnos y profesores.

Algunos estudiantes de la preparatoria ya habían desertado del sistema educativo y la preparatoria en este espacio permitió que reiniciaran su trayectoria académica. Varias estudiantes de esta preparatoria ya son madres de familia y el sistema y la cercanía de la institución posibilita que sigan estudiando. La mayoría ve en la preparatoria una oportunidad fiable para continuar con sus estudios después de haber participado en el examen realizados por la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (Comipems) y no haber logrado un lugar en la escuela de su preferencia.

Algunos Hallazgos

Aunque no son identificados como tales, los discursos con los que se argumenta la oposición a la interrupción del embarazo, están vinculados a las ideas católicas de que desde la gestación se crea un ser humano. A pesar de que se hace referencia a ciertos conocimientos vinculados al proceso de desarrollo embrionario, persisten las creencias de que la unión de un espermatozoide y un óvulo es equivalente hablar de un ser humano y se habla de él como sujeto de derecho:

E: ...tiene derecho a nacer ¿no? ese pequeño ser, porque ya en el primer instante en que el espermatozoide toca el óvulo ya empezó una nueva vida, ya es... pues sí, es que muchas personas se expresan de que –no, todavía ni a feto llega- pero ya es algo que empieza a tener vida desde ese mismo momento, ya es alguien, no es algo, es alguien. No me gustaría si yo la

llego a regar en alguna relación sexual no me gustaría abortar a ese pequeño ser. Estudiante mujer, 19 años.

Se apela a que unión del esperma y el óvulo inauguran una vida nueva sin hacer mención que desde antes de que se llevara dicha unión ya existía vida en cada una de las células por separado. Es decir, las células óvulos y espermatozoides no son reconocidas como células con vida sino hasta que se unen entre sí, y esa unión produce un ser humano en automático, como un hecho divino.

Es posible que concebir a un feto como un sujeto de derechos sea resultado de algunas campañas en contra del aborto de grupos próvida (Lamas: 2003: 155), pues los estudiantes manifiestan su desacuerdo a la interrupción del embarazo argumentando se estaría matando a un hijo. En el imaginario de ha construido al feto como un ser autónomo, quedando invisibilizada la mujer embarazada, lo mismo que sus derechos:

E: Si tuvieras una novia, se embarazaran y ella no quisiera tener un hijo, ¿la apoyarías para que interrumpiera el embarazo?

I: No.

E: ¿Por qué?

I: Pues no porque no me gustaría matar a mi propio hijo.

E: ¿Pero si apenas se acaba de unir el óvulo y el espermatozoide, no es un hijo todavía, no es un niño...?

I: Pues bueno yo no... de todos modos no.

E: ¿Por qué?

I: Porque a mí me gustaría ver a mi hijo.

Estudiante varón, 17 años.

Existe la creencia de que una mujer que decide abortar debe pagar una culpa tarde o temprano, pues no podrá olvidar que asesinó a su propio hijo. Tan grande es la culpa que a las chicas no les queda más que resignarse a tener un hijo que no habían planeado:

... ponle que aborte, y tiene un proyecto de vida, pero después de abortar, pues lógicamente las consecuencias tienen que llegar tarde o temprano ¿no? Pues el remordimiento de lo que hizo, no sé, el trauma psicológico de haberlo hecho, de haber terminado una vida. Estudiante mujer, 21 años.

La culpa termina siendo un factor importante que puede determinar la decisión de tener o no un hijo que no ha sido planeado. En la decisión no se piensa en las necesidades que acarreará la educación de un nuevo ser y las responsabilidades que ello implica. Mucho menos se alude al derecho a decidir cuándo tener un hijo. Y por supuesto, no aparece el derecho al placer. Es el peso de la culpa un elemento importantísimo en la decisión de algunas chicas:

E: ¿Tú interrumpirías un embarazo?

I: No.

E: ¿Por qué?

I: No, porque de todas maneras ya está hecho ¿no? y no me gustaría... pues sí, sentirme culpable. No interrumpir por no sentirse culpable

E: ¿Culpable de qué?

I: Bueno, el embarazo de sacar al bebé, me sentiría yo culpable, preferiría tenerlo.

Estudiante mujer, 19 años.

La moral y la negación al placer

Además, aquella persona que queda embarazada, siempre una mujer (nunca se escuchó que un hombre se embarazara) es sujeto de rechazo social pues es vista como alguien sin

escrúpulos, como una puta, alguien a quien le gusta coger con uno y con otro y como si ese gusto se asociara con algo no deseable en la sociedad pues persisten las restricciones al derecho al placer:

E: ¿Si por ejemplo, no fue una violación y no lo quiere tener?

I: Pues ahí ya estoy en contra, porque pues, obvio, todavía que hace sus mamadas pues todavía va a ser eso.

E: ¿Cuáles mamadas?

I: O sea, que se vaya a ser... ahora sí que vaya a tener sexo con otro y con otro y otro y no sepa. Pues ya es tontería

E: ¿Qué le aconsejarías a alguien que está embarazada pero entre sus planes no está tener un hijo porque quiere seguir estudiando?

E: Pues sí molestaría y diría –oye, todavía que... haces tus tonterías, ahora sí que tu calentura y no quieres tenerlo, pues ya ¿no?, ya estás demasiado grandecita para pensar todo eso, qué es lo que va a pasar y qué es lo que viene. Y ya pues, si lo quiere abortar yo le diría que no porque pues si ya hizo, ya cometió eso, pues que se haga responsable porque el bebé no tiene la culpa de lo que ella haya hecho.

Estudiante varón, 19 años

En este contexto una joven embarazada es una detractora de las reglas sociales porque tiene relaciones sexuales por placer y porque no quiere pagar la culpa de ese placer que equivaldría a dejar a un lado su proyecto de vida como soltera y estudiante y convertirse en madre como lo demanda la sociedad, en su mayoría católica. Resistirse al pago por permitirse placer la convierte en una asesina de su propio hijo.

Es ante esta situación que las jóvenes no pueden decidir libremente si quieren o no ser madres. Se les impone una penitencia que tienen que pagar, ya sea con el remordimiento de

haber terminado con una vida si es que deciden abortar, o con la maternidad obligada que implica privar sus planes personales. El embarazo no deseado se ve como un error, como el producto del disfrute de un placer prohibido por el que hay que pagar, pues se han violado las reglas y se debe aceptar un castigo:

E: ¿A qué te refieres cuando dices “si la llevo a regar”?

I: Si no me protejo y quedé embarazada, pues ahora a hacerme responsable porque yo sé que pues yo ahí tuve la culpa.

E: ¿Tú tuviste la culpa?

I: Yo tuve la culpa.

E: ¿Por qué tendrías tú la culpa o qué culpa?

I: Por qué, por lo mismo de que yo quise tener eso, y pues tuve... cómo se dice, tuve el valor para para hacer eso pues ahora voy a tener ese valor para cuidar a esta persona que viene, para hacerme responsable de esta persona que viene o algo así. Siento que no, a mí no me gustaría abortar a un ser que pues ya viene y fue por algo ¿no?

Estudiante mujer, 19 años.

Para algunos profesores resulta claro que las decisiones de tener un hijo no planeado están directamente vinculadas con prejuicios morales religiosos en el sentido de que una mujer que tiene relaciones sexuales es pecadora y que el acto sexual sólo puede ser con motivo de reproducción. Por lo tanto cuando hay una joven que quiere abortar queda implícito que violó las normas católicas al tener sexo con el fin de obtener placer y es condenada socialmente. El no reconocimiento al derecho del placer y el castigo a la violación de las normas clericales son una forma de controlar la sexualidad de los jóvenes: Hay mucho machismo, pesa mucho la religión en el sentido de que –es que es puta, es que si ella anda de caliente que lo tenga-. O ya ven al producto como un bebé tal cual, como

nos vemos de carne y hueso. Dicen –es que está matando a su hijo, al bebé-... es tu hijo, de que no lo puedes matar y como que es el castigo a tener relaciones sexuales. Más bien es... porque he escuchado la frase de –así como fuiste bueno para coger que sean bueno para mantener-. Otra vez están reprimiendo la sexualidad y parece que no es un derecho que tú seas libre sexualmente, que tengas autodeterminación de tus actos. Como fuiste tan estúpido de quedar embarazado, ahora te jodes y lo tienes.

Profesora

El miedo ocasionado por los prejuicios

Pero la decisión de tener un hijo no planeado no sólo pasa por el plano de la culpa. Se encontró que el miedo es otro factor que incide en la decisión de tener un hijo. Lo que llama la atención aquí es cómo el mismo personal de la prepa, a quien se le confía el problema y se le solicita un punto de vista, es quien haciendo uso del su reconocimiento profesional combinado con su prejuicios morales, no ofrece información basada en preceptos científicos. Prescinde de una explicación amplia donde se clarifiquen las complicaciones que esta intervención médica puede tener, pero también las condiciones reales en que se realiza la ILE en el Distrito Federal. Una chica relata lo que sucedió cuando sospechó estar embarazada y comentó su situación a un profesional de la preparatoria:

“... en su tiempo a mí me metieron tanto miedo.

E: ¿Quién, cómo?

I: Pues las demás personas. A mí... (se omite la función del profesional de la preparatoria) me dijo: -es que abortar no es nada más abortar porque no lo quiero, tiene sus implicaciones, tú ahorita te puedes tomar una pastilla y una inyección y todo eso, pero a veces esos medicamentos hacen de que aparte de que se salga el producto también te

desangras, o la matriz se afecta demasiado y ya no puedes tener hijos; tampoco es así de que aborten, pues ya se acabó el problema-. Y fue por eso de que sí tenía miedo.

E: ¿Qué otros miedos tuviste o te dijeron?

I: Fue eso, (...) me dijo, me contó de donde había trabajado, de una chica que llegó, que había abortado, se desangró demasiado todo eso. Había utilizado unas yerbas, porque hay unas yerbas que usan para abortar. Se había pasado de dosis, pues ya, se desangró y todo eso. Después ya había quedado estéril y en otra una chica fue a un lugar para que abortara y pues igual, le afectaron la matriz, no sé qué le hicieron, pues casi todo se le salió, el feto igual pero también parte de la matriz y no sé qué tanto le habían quitado. Entonces por eso sí me metió como que miedo y dije.

Estudiante mujer, 19 años.

Los prejuicios, ya sea de los mismos estudiantes como del personal que labora en la institución también intervienen en la decisión de tener un hijo. Los alumnos refieren que en una clase se les mostró un video donde se practicaba un aborto y sacaban al feto en partes. Este relato se encontró en varios informantes y parece estar ligado a campañas de grupos pro-vida, los cuales han usado videos amarillistas que muestran el desmembramiento de un feto en un desarrollo más avanzado de lo permitido legalmente (Lamas, 2008: 74) , con el fin de que la gente desista de ejercer sus derechos reproductivos:

... la otra vez vi... bueno, ya tiene, vi un video de cuando estaban despedazando a un bebé y sí se siente horrible ¿no? y yo creo que hacer eso con un bebecito así bien, bien, bien, creo que no.

E: ¿En dónde viste ese video?

I: Aquí en la escuela.

Estudiante mujer, 24 años

El género y la naturalización de la maternidad

La naturalización de la maternidad está muy arraigada en estas comunidades y ejerce influencia directa en las personas en edad reproductiva. Las chicas que deciden interrumpir su embarazo no siempre acuden a servicios médicos por el temor al malestar familiar y social. Saben que en caso de que su decisión se haga pública serán objeto de reprimendas y estigma social. Saben perfectamente que socialmente no es aceptado que una mujer decida interrumpir su embarazo, como si ser madre fuera la única posibilidad de ser mujer o si como si fuese un pecado haberse permitido una relación sexual por exclusivo placer. En caso de decidirse por un aborto, las jóvenes imaginan que su decisión será sometida a escrutinio social aún por parte de los médicos:

E: ¿O sea como que te daría pena que los demás se enteraran?

I: Ajá.

E: ¿Y quién se podrían enterar?

I: Ah, pues no sé pero así que se enteren los demás.

E: ¿Los demás que conoces o los demás...?

I: No, así, los demás que no conozco, como que sí, así que lleguen y pasen y así: -mira, esa chava así y asado-, pues como que no.

E: ¿Qué sentirías si se enteraran los demás?

I: Pues no sé, a lo mejor como ¿pena?

E: ¿De qué?

I: Como pena de que se hayan enterado y a la vez como enojo de que anden publicando mis cosas.

E: ¿Pero cómo sabes que van a publicar?

I: O sea, aunque se lo diga de un doctor a otro doctor.

E: Ah.

I: O sea, en ese sentido, o sea de que le diga, por ejemplo, ya sabes que llega ¿no? -¿y a esta paciente qué le pasó? –Es que fijate que así y asado-. Pues así como que dices: -ah no, o sea, ¿no nada más lo puede saber uno sino lo tienen que saber miles? O sea, como que no, y ya ves de que de uno se va con otro y así.

E: ¿Qué podrían pensar de una chava que va a e interrumpe su embarazo?

I: No sé.

E: ¿Tú qué crees que piensan?

I: Que a lo mejor no tiene corazón ¿no?

Estudiante mujer, 24 años

Las redes familiares

Tradicionalmente los jóvenes que han decidido tener un hijo se instalan en la casa de sus padres junto con sus parejas y sus hijos. Esta dependencia va desde plano económico hasta la decisión de cómo educar a los hijos, pues son los abuelos los que tienen la experiencia en la educación de los niños y quienes controlan los diversos recursos del hogar. Por tanto, los abuelos ofrecerán el apoyo a la nueva pareja en los aspectos que a ellos les parezcan importantes. A partir de diversos relatos se propone que el apoyo que tradicionalmente ofrecen las familias a los hijos jóvenes que se han embarazado es un factor importante en la decisión de tener un hijo no planeado, pues se da por hecho que los padres ofrecerán al apoyo requerido:

E: ¿Qué harías si tu novia y tú se embarazaran?

I: Pues yo creo que sí me hago responsable.

E: ¿Cómo hacerte responsable?

I: Pues no hacer... sí me la llevo a mi casa. Tal vez no deje de estudiar y le pediría apoyo a

mis papás para que siga estudiando.

E: ¿Y te darían?

I: Sí, bueno, mi mamá me ha dicho así, que si hiciera algo así pues sí me apoyaría porque si no me apoyara es como si ella misma acabaría con... con... no sé, con lo que yo puedo lograr. Estudiante varón, 16 años.

En estas comunidades la capacidad de respuesta de un sujeto dado está fuertemente ligada a las redes familiares. Para los varones hacerse responsable de un embarazo no deseado es proveer a su futuro hijo y a la madre de este de lo indispensable para la sobrevivencia. Es necesario señalar que ese hacerse responsable no implica necesariamente que él por su propia capacidad pueda brindar comida, techo y educación, entre otros, a su familia, sino que sus padres puedan hacerlo por él.

Recursos económicos y temor a la reprimenda social

A pesar de que los jóvenes tienen conocimientos de la legalidad de la interrupción del embarazo no siempre acuden a los servicios por diversas causas. Una joven con cuatro meses de gestación comentó que entre sus planes no estaba ser madre y que de hecho quería interrumpir el embarazo, sólo que no acudió al servicio médico por diversas causas. El primer mes de gestación no tenía la certeza de estar embarazada. Este lapso se pasó entre que esperaba la menstruación y entre que juntaba dinero para comprarse una prueba de embarazo. El segundo mes, ya que había conseguido una prueba y que le había dado un resultado positivo, lo empleó buscando a unas compañeras que sabían de alguien que preparaba tés para provocar un aborto. Aunque sabía que la interrupción del embarazo era legal no tenía dinero para ir a un servicio particular, pues de haber ido a los servicios públicos de salud, tendría que haber contado con la aprobación de su madre o de algún

adulto en su calidad de menor de edad. Y como era de esperarse, no quería que su madre supiera de su embarazo. Todo el proceso implicaba la clandestinidad.

Cuando pasó del segundo mes y no encontró a quien preparaba los tés le dijo a su pareja que tenían que conseguir el dinero porque no quedaba otra que acudir a un servicio médico particular. Consiguiendo el dinero transcurrió el tercer mes y cuando lo lograron ya habían pasado más de tres meses. A la joven, quien además ya no podía esconder más su embarazo, ya no le quedó más que resignarse a ser madre.

Relato de una joven embarazada, 17 años.

Conclusiones

Aunque no asumidas abiertamente, las creencias, miedos y culpas están inscritos en un discurso religioso católico que condena las prácticas sexuales como un derecho a disfrutar del placer, a concebir gestación como la creación de un ser humano sujeto de derecho, a colocar a la mujer como un medio para la reproducción humana, y a pagar culpas remordimientos y sufrimientos permanentes por haber intentado soslayar las leyes de dios. Culturalmente se asume que la reproducción no es producto del deseo de los hombres y las mujeres, sino de la voluntad divina (Figueroa y Rodríguez: 2000, citado en Maier, Elizabeth: 2010: 13).

En el caso de las carencias económicas como supuesta causa para tener un hijo no planeado, también resultan imprescindible reconocer el peso que tienen los mandatos católicos a la hora de la toma de decisiones, porque si bien no se consiguió el dinero a tiempo para llevar a cabo una interrupción del embarazo, el hecho de haber enfrentado este proceso con un hecho clandestino complicó más las situación.

La sexualidad de los jóvenes está controlada por la sociedad, quien reprueba que los jóvenes ni cualquier otro sujeto pueda disfrutar abiertamente de su sexualidad sin tener

que remitirla a la reproducción. En este contexto, los embarazos entre jóvenes tienen una carga social fuerte, pues se piensa que cuando se llevan a cabo fuera del matrimonio es porque se es una persona irresponsable y por ende promiscua.

Pareciera que la posesión de conocimientos, en este caso de los métodos anticonceptivos, basta para definir la conducta de una persona, pues se soslayan aspectos del ser humano que tienen que ver con los procesos culturales y restrictivos:

E: ¿Qué pasa con las estudiantes que tienen un embarazo que no está esperado?

I: Pues que por tontas, porque sabiendo cuántos métodos hay y quedaron embarazadas, pues qué tontas. Estudiante, mujer, 18 años.

Sin embargo se ha demostrado que tanto en el embarazo no esperado como en la decisión de tener interrumpirlo influyen diversos factores. No es por la falta de conocimientos de métodos anticonceptivos que los jóvenes se embarazan, ni porque no saben que un aborto es legal que deciden ser padres.

La cuestión resulta mucho más compleja porque, al estar insertas en comunidades rurales, las formas de convivencia tienen una dinámica distinta a las de las urbanas, donde según Wirth (1988: 171-172), debido a las relaciones de tipo superficial, impersonal y se permite soslayar las demandas del grupo social. Para este autor, el urbanismo favorece cierto grado de emancipación de los controles sociales y posibilita la pérdida la moral y el sentido de participación propio de las sociedades integradas, cosa que no sucede en las comunidades rurales.

En este sentido, la memoria colectiva y las relaciones sociales en las comunidades rurales se desenvuelven en espacios eminentemente públicos quedando a escrutinio de los pobladores pues las nociones de identidad colectiva se recrean constantemente en el día a día. Todo este bagaje cultural hace difícil que una joven pueda tomar una decisión en torno

a sus derechos reproductivos y sexuales sin que en ella medie lo que espera de ella y de su familia la comunidad.

Un aborto llevado a cabo puede ser motivo de reprimendas y estigmatizaciones de tipo social, pues los embarazos llevados al término con la parición de un hijo, son expresiones cotidianas de las formas de vida. Sólo que, a diferencia de antes, ahora algunos sectores de mujeres jóvenes han pospuesto la maternidad al insertarse a una extensión de la escolarización que aspira a realizar actividades diferentes (Stern, 2007: 140).

No sólo se naturaliza la maternidad, sino también la subordinación, pues la mujer es depositaria de los deseos de los otros en una cultura patriarcal. Esto es posible gracias a que la ideología católica se encuentra entretejida en el ámbito cultural (Lamas, 2008: 81), aunque los estudiantes no ligan a la religión algunas de sus creencias como la como la naturalización de la maternidad y el hecho de que se considere que la unión de un óvulo y un espermatozoide es equivalente a un bebé.

Es imprescindible reconocer y asumir el papel multidimensional del ser humano para comprender que si un embarazo es un asunto multidimensional es preciso reconocer que una interrupción del embarazo también lo es y que hace falta propiciar los contextos favorables para que los sujetos puedan tener decisiones realmente libres, o por lo menos atender los conocimientos que en esta materia se tiene para hacer que las legislaciones puedan estar más cercanas de las realidades de la población.

Si las creencias, valores y conocimientos se construyen en un espacio cultural determinado, habría que partir de este conocimiento para comprender de qué manera estas categorías de pensamiento le dan sentido a las interpretaciones de la vida cotidiana (Climent, 2009: 225).

Es aquí donde deviene trascendental haber encontrado que en el ámbito de las creencias y las prácticas, los actores de la institución educativa juegan un papel importante en la forma en que los estudiantes conciben algunos procesos sociales:

...sí me han pasado cosas que te puedo decir que sí me hacen creer en dios ¿no? Pero cuando tú estudias, los maestros te influyen el método científico y en tu casa estás en el religioso ¿no? entonces tú chocas. Es como si hubiera dos grandes mundos y ¡pum!, chocaran y tú te quedaras en medio ahí tambaleando. Y dices: -¡oh, qué hago!-, ¿no?, ¿en quién creo, qué onda? O sea, eso te digo que por eso no sé cómo responderlo. Estudiante varón, 21 años.

Este hecho puede dar pauta a que en las políticas públicas encaminadas a ofrecer servicio de interrupción del embarazo se considere seriamente las formas en que se puede tratar el sistema de creencias culturales, sociales y religiosas que obstaculizan el acceso a servicios propios de las sociedades modernas.

Bibliografía

Amuchástegui Ana, 2013, "Body and embodiment in the experience of abortion for Mexican women: the sexual body, the fertile body, and the body of abortion", *Gender, sexuality & Feminism*, núm. 1. Michigan.

Berger, Peter y Luckmann, Thomas, 1991, *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires. Amorrortu.

Climent, Graciela 2009, "Representaciones sociales sobre el embarazo y el aborto en la adolescencia: perspectiva de las adolescentes embarazadas", *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales- Universidad Nacional de Jujuy*, núm. 37, Argentina.

Cuna, Enrique, 2005, “Acerca de la desconfianza en las instituciones. Jóvenes y discriminación en la ciudad de México” El Cotidiano, núm. 131, México.

Gaceta Oficial del Distrito Federal, 26 de abril del 2007, Órgano de Gobierno del Distrito Federal.

Giddens, Anthony 2003, La constitución de la sociedad, bases para la teoría de la estructuración.

Buenos Aires. Amorrortu. Lamas, Marta, 2008, “El aborto en la agenda del desarrollo en América Latina, Perfiles latinoamericanos, núm. 31, México.

Lamas, Marta, 2003, “Aborto, derecho y religión en el siglo XXI, Debate Feminista, núm. 27, México.

Maier, Elizabeth, 2010, “El aborto y la disputa cultural contemporánea en México” La Aljaba, México.

Orozco et al, 2011, “Embarazo no deseado a término en mujeres atendidas en dos hospitales del Distrito Federal”, Revista de Especialidades Médico-Quirúrgicas, núm. 4, México.

Stern, Claudio, 2007, “El embarazo en la adolescencia como problema público: una visión crítica”, Salud Pública de México, núm. 2, México.

Thompson, Jhon, 1998 Ideología y cultura moderna. México. Universidad Autónoma Metropolitana.

Wirth, Louis, 1988, “El urbanismo como modo de vida”, en Antología de Sociología Urbana, México, UNAM.